



**AYUNTAMIENTO
DE
HIGUERA DE ALBALAT
(CÁCERES)**

ANUNCIO

Aprobadas por el Alcalde -Presidente de este Ayuntamiento las Bases para la selección y contratación por Concurso Público de dos trabajadores /as, a contratar en régimen laboral durante la Temporada de Baños de 2019, para el desempeño de las tareas propias del puesto de trabajo en las Piscinas Municipales de Higuera, quedan expuestas al público durante un plazo de cinco días naturales a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca Concurso para llevar a cabo la selección y contratación propuestas, abriéndose un plazo de DIEZ DIAS NATURALES para la presentación de instancias, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, junto con el modelo de solicitud y el resto de la documentación a aportar.

HIGUERA (Cáceres), 18 de Junio de 2019

